INFORME-RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL 2º TRIMESTRE DE 2024

Se debe dar conocimiento al Pleno de la corporación, del cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Pozoblanco de suministrar la información económica referente al 2º trimestre de 2024 al Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas en cumplimiento de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de Octubre, por lo que se detallan las obligaciones de suministro de información previstas en la ley.

LEGISLACIÓN APLICABLE

-Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

-Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

-Orden Ministerial HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre.

-Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En consecuencia, se da cuenta al PLENO del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco de la siguiente **información**:

Código seguro de verificación (CSV):
BD6A EEF5 7128 57C3 B975
BD6AEEF5712857C3B975
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. INTERVENTOR RODRIGUEZ PRADO LUIS el 11-07-2024
pie_firma_certo_dipu_01

PRIMERO-. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: Una vez consultada la contabilidad municipal a partir de la aplicación informática EPRICAL, salvo error u omisión involuntaria, se han remitido la información presupuestaria con sujeción a la LOEPSF, y arrojando la siguiente conclusión:

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por Operaciones Internas	
01-14-054-AA-000 Pozoblanco	17.911.802,95	23.106.827,51	428.540,94	0,00	-4.766.483,62

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).
Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).
(2)Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -4.766.483,62 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

SEGUNDO-. OBJETIVO DE ENDEUDAMIENTO: Consultadas las operaciones de créditos vigentes, los datos actualizados sobre la deuda viva a final de trimestre son los siguientes:

F.3.4 - Endeudamiento a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo (Deuda PDE)

Unidad: euros

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Operaciones de crédito a corto plazo	Emisiones de deuda a C/P y L/P	Confirming	Operaciones con Entidades de crédito residentes	Operaciones con Entidades de crédito no residentes	Deuda con Administraciones publicas solo FFEELL (1)	Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	Otras operaciones de crédito	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Otras operaciones de deuda	Total Deuda viva PDE al final del período
01-14-054-AA-000 Pozoblanco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corporación Local	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Total Deuda viva PDE: 0,00 €

TERCERO-. PERIODO MEDIO DE PAGO: Una vez consultada la contabilidad municipal a partir de la aplicación informática *EPRICAL*, salvo error u omisión involuntaria, se ha calculado el ratio de operaciones pagadas del Ayuntamiento de Pozoblanco, el ratio de operaciones pendientes de pago y el periodo medio de pago conforme a la metodología

Código seguro de verificación (CSV):
BD6A EEF5 7128 57C3 B975
BD6AEEF5712857C3B975
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. INTERVENTOR RODRIGUEZ PRADO LUIS el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01

dispuesta en el R.D. 635/2014 de 25 de julio, modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, en los siguientes términos:

Datos PMP Segundo trimestre de 2024

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)	Observaciones
Pozoblanco	24,91	3.014.104,45	75,82	147.276,08	27,28	
PMP Global		**3.014.104,45**		**147.276,08**	**27,28**	

Por tanto, el «periodo medio de pago» del Ayuntamiento, cuyo cálculo se ha realizado conforme a lo establecido en el artículo 5.1 del Real Decreto 635/2014 presenta los siguientes resultados, **CUMPLIENDO** los límites establecidos:

PMP Global Ayuntamiento…… 27,28

CUARTO-. MOROSIDAD: De acuerdo con el artículo 3.1 de la Ley 15/2010, lo dispuesto en este informe es de aplicación a todos los pagos efectuados como contraprestación en las operaciones comerciales entre el Ayuntamiento de Pozoblanco y sus proveedores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

a) Pagos Realizados en el Periodo:

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago	
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	22,55	1.437	2.329.745,40	614	377.618,73
20.- Arrendamientos y Cánones	28,35	28	49.201,92	13	12.230,68
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	38,52	236	181.952,22	252	52.452,88
22.- Material, Suministros y Otros	20,85	1.173	2.098.591,26	349	312.935,17
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	47,84	15	124.764,00	10	165.434,56
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	9,15	19	16.541,76	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL pagos realizados en el trimestre	**24,91**	**1.471**	**2.471.051,16**	**624**	**543.053,29**

Código seguro de verificación (CSV):
BD6A EEF5 7128 57C3 B975
BD6AEEF5712857C3B975
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. INTERVENTOR RODRIGUEZ PRADO LUIS el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01

b) Intereses de Demora Pagados en el Periodo:

Intereses de Demora Pagados en el Periodo	Intereses de Demora Pagados en el Periodo	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0,00
TOTAL intereses de demora pagados	**0**	**0,00**

c) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Periodo Medio Pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago al Final del Periodo		Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo	
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y servicios	87,40	1	2.851,12	3	145,92
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	0,00	0	0,00	0	0,00
22.- Material, Suministros y Otros	87,40	1	2.851,12	3	145,92
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	3,00	1	27.607,93	0	0,00
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00
Operaciones Pendientes de aplicar a Presupuesto	202,90	285	108.650,81	30	21.685,20
TOTAL operaciones pendientes de pago a final del trimestre	**166,46**	**287**	**139.109,86**	**33**	**21.831,12**

QUINTO.- Sin perjuicio de su presentación en el Pleno de esta Corporación, el presente informe, tal y como establece el artículo 4.4 de la Ley 15/2010 y el artículo 16.6 de la Orden HAP/2015/2012, debe remitirse, en todo caso, al Ministerio de Hacienda, en los términos del artículo 5 de la Orden HAP/2105/2012, vía telemática a través de la Plataforma AUTORIZA del Portal del Ministerio.

Código seguro de verificación (CSV):
BD6A EEF5 7128 57C3 B975
BD6AEEF5712857C3B975
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. INTERVENTOR RODRIGUEZ PRADO LUIS el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01